

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Daimiel (Ciudad Real).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puertollano (Ciudad Real), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Molina de Aragón (Guadalajara).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña (Toledo), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orgaz (Toledo), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Castilla y León:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Salas de los Infantes (Burgos).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Astorga (León), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Carrión de los Condes (Palencia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Béjar (Salamanca), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Sepúlveda (Segovia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benavente (Zamora), con funciones compartidas de registro civil.

Cataluña:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Igualada (Barcelona), con funciones compartidas de registro civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Boi de Llobregat (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vilafranca del Penedés (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Seu d'Urgell (Lérida), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de La Bisbal d'Empordà (Gerona) con funciones compartidas de registro civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Olot (Gerona), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Olot (Gerona) con funciones compartidas de registro civil.

Comunitat Valenciana:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Novelda (Alicante), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Vicente de Raspeig (Alicante), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Nules (Castellón).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vinaroz (Castellón), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mislata (Valencia), con funciones compartidas de registro civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Requena (Valencia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Quart de Poblet (Valencia), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Extremadura:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Montijo (Badajoz), con funciones compartidas de registro civil y con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Coria (Cáceres), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Villafranca de los Barros (Badajoz).

Galicia:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cambados (Pontevedra).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cambados (Pontevedra) con funciones compartidas de registro civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cangas de Morrazo (Pontevedra) con funciones compartidas de registro civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de O Porriño (Pontevedra) con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Noia (La Coruña), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

La Rioja:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Haro, con funciones compartidas de registro civil y con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Murcia:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cieza, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cieza, con funciones compartidas de registro civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mula.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Javier, con funciones compartidas de registro civil.

Madrid:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aranjuez, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Torrelaguna

Los Jueces cesarán en sus actuales destinos al día siguiente de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

7902

ORDEN AEC/1306/2006, de 17 de abril, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden AEC/3883/2005, de 9 de diciembre (B.O.E. 15-12-05), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 2006.—El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Convocatoria: Orden de 9 de diciembre de 2005
(B.O.E. 15-12-05)

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A					
Nº	PUESTO	N I V E L	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	N I V E L	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	G R U P O	CUERPO O ESCALA	SITUACION
5	Consulado General en Buenos Aires Jefe Negociado Visados	18	Mº Asuntos Exteriores y de Cooperación – Consulado General en Bogotá	18	3.129,12	RODRIGUEZ VILLAMAÑE, MARIA	5135557924	C	A1135	ACTIVO
6	Consulado General en Caracas Jefe Negociado Visados	18	Mº del Interior – Dirección General de la Policia- Madrid	12	2.332,32	FERNANDEZ SANZ, SONIA	5071018257	D	A1146	ACTIVO
10	Consulado General en Nueva York Jefe Negociado Visados	18	Mº Economía y Hacienda -Intervención Delegada Museo Nacional del Prado - Madrid	22	3.129,12	DIAZ ZURRO, Mº JESUS	3965170968	C	A1135	ACTIVO
11	Embajada en Belgrado Jefe Negociado Visados	18	Mº Economía y Hacienda- Delegación Especial de la A.E.A.T. en Barcelona	22	4.541,04	IZQUIERDO BRONCANO, DIEGO	3876340746	C	A1135	ACTIVO